



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA OFICINA CENTRAL

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 9/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 17/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (146) RICOH EL SALVADOR , S.A DE C.V (SADFI: 671) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 19-Jan-2017 Administrador: Correo: Tel: 2537-1295 Req Asociadas: 43/2017/02 Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL Cen Cos Asociados: 0601-GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION
--	--

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	6.18796	EQUIPO MULTIFUNCIONAL (ESCANER, FOTOCOPIADORA, IMPRESORA)	4,500.00000	4,500.00000
				Velocidad de salida: 25 ppm a todo color y B/N		
				Tiempo de calentamiento: menos de 19 segundos		
				Primera Impresión: 7.6 segundos a color/ 5.4 segundos B/N		
				Resolución de copiado: 600 pp		
				Gramaje de papel: simplex 40-128 g/m2; dúplex 52-128 g/m2		
				Capacidad de papel: Estándar: 2x550 hojas + bandeja Bypass		
				de 100 hojas		
				Tamaño de papel: bandeja 1 papel carta (A4), bandeja 2 de papel		
				media carta - 305 x 357 mm, sobres, bandeja bypass hasta		
				305 x 457 mm, sobres tamaños personalizados, ancho 90-320mm		
				longitud 148-600 mm; A6 - A3 - doble carta		
				Dúplex: Estándar		
				ESPECIFICACIONES DE LA IMPRESORA:		
				CPU: mínimo PMC-Sierra RM7035 600MHz		
				Memoria: 2 GB RAM		
				Disco Rígido: Estándar de 250 GB x 1		
				Lenguaje de descripción de páginas: Estándar PCL5c, PCL6, PDF,		
				XPS; impresión desde dispositivos JPEG/TIFF, opcional adobe		
				PostScripte 3		
				Fuentes: Estándar PCL 45 fuentes, escables + 13 fuentes		
				internacionales, PostScript 136 fuentes roman		
				Resolución máxima de impresión: 1200 x 1200 ppp		
				Interfaces estándar: Estándar Ethernet 1000Base-T/100 base		
				TX/10 base-T, USB 2.0 tipo A, USB 2.0 tipo B y ranura para SD		
				en el panel de operación		
				Sistema Operativo / de red Windows XP/Vista/7/8/10		
				ESPECIFICACIONES DE ESCÁNER:		
				Resolución de Escaneo: Escaneo en blanco/negro y todo color		
				a 100/200/300/400/600 ppp y hasta 1200 ppp para el escaneo		
				TWAIN		
				Velocidad de escaneo: 200/300 ppp: 54 ipm		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 10-Feb-2017



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
OFICINA CENTRAL**

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 9/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 17/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (146) RICOH EL SALVADOR , S.A DE C.V (SADFI: 671) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 19-Jan-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: 2537-1295
	Req Asociadas: 43/2017/02
	Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL
NIT:	NRC:
Cen Cos Asociados: 0601-GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Área de escaneo: 297 mm - 432 mm		
				Método de compresión: B&N: MH, MR, MMR, JBIG2 (SOLO PDF, JPEG		
				Formatos de archivo: TIFF, PDF de un/múltiples páginas, PDF de alta		
				compresión & PDF/A, JPEG de una página		
				Modo de escaneo: Escaneo a Email (con soporte para LDAP) Escaneo		
				a folder 8SMB/FTP/NCP*), Escaneo a URL, Escaneo a dispositivo		
				portátiles (USB/tarjetas SD)		
				FUNSIONES DE SEGURIDAD:		
				Sistema DataOverWrite Security (DOSS)		
				Código de usuario windows		
				LDAP, autenticación básica 802.1 x cableada		
				Soporte a SNMP v3, libreta de direcciones, SSL, S/MINE, Ipsec,		
				contraseña de autenticación		
				Cifrada del HDD, impresión bloqueada, ajuste de cuota/limite de cuenta		
				OTRAS CARACTERÍSTICAS:		
				Gabinete metalico con rodos		
				Garantía: 1 año por defectos de fabricación		
				Entrenamiento: capacitación básica para el uso del equipo		
				Tiempo de entrega: 15 días		

Sub Total US\$	4,500.00
IVA US\$	585.00
Total US\$	5,085.00

CINCO MIL OCHENTA Y CINCO CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 10-Feb-2017